

# **MINERA VALPARAISO S.A.**

Santiago, 30 de septiembre de 2021

**HECHO ESENCIAL  
MINERA VALPARAÍSO S.A.  
Inscripción Registro de Valores Nº 098**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

Ref.: Distribución Dividendo Provisorio

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 impartida por vuestra entidad, debidamente facultado informo a usted, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, que dice relación con la sociedad Minera Valparaíso S.A. (en adelante la “Sociedad”) y sus valores de oferta pública que, en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de US\$2,00.- por acción, con cargo a las utilidades del presente ejercicio y que dicho dividendo se pague a partir del 14 de octubre de 2021, a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en pesos o en dólares de los Estados Unidos de América, a elección de los accionistas, conforme al procedimiento que se comunicará oportunamente en el aviso de pago del referido dividendo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jaime Fuenzalida Alessandri  
GERENTE GENERAL

c.c.:      Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
             Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

